

Certificado de comunicación electrónica

SMS Certificado



Identificador del certificado: S37967470-D



El operador de comunicaciones electrónicas "LLEIDANetworks Serveis Telemàtics, S.A." en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: REDCLAIMER LEGALTECH SL. (B56121148)

Identificador de usuario: 426851

Remitente: Redclaimer

Destino: +34627287274

Fecha y hora de envío: 23 de Septiembre de 2024 (09:00 GMT +2)

Fecha y hora de entrega: 23 de Septiembre de 2024 (09:00 GMT +2)

Mensaje:

Zaira Cano Ull, nuestro cliente Bennizaa Indumentària Valenciana nos ha encargado reclamar judicialmente la deuda de 327,00 euros. Si no paga en 24h, presentaremos la demanda (https://storagev2.redclaimer.com/expedients/expedient_5888/demanda_expediente_5888.pdf). Ingrese 327,00 euros en ES24 2100 3930 6402 0014 5570 (Expediente 5888) y envíe justificante a despacho@eqabogados.es. Fdo. EQ Abogados (Antonio Texido) (SMS CERTIFICADO)

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Lleida, a 23 de Septiembre de 2024